

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

FEDERACION MELILLENSE DE GIMNASIA

Referencia: **20380/2024**
Destinatario: **074355334Z**
MARIA JESUS CONCA DELGADO
Dirección: **CALLE PLUS ULTRA,**
TRIPULANTES DEL, 12 0
52003 MELILLA
MELILLA
Núm. notificación: **ML/00000004/0001/000247642**

Asunto:	Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)
Procedimiento:	Expediente Administrativo del área de Deportes (DGD)
Fecha registro entrada:	18/06/2024
Núm. registro entrada:	2024/051892

NOTIFICACIÓN

Sra. Presidenta Federación Melillense de Gimnasia
Ciudad

Recibida su solicitud de designación de la Junta Electoral Federativa, y tras elevarla a consulta del Comité de Disciplina Deportiva, órgano en el cual están delegadas las competencias a los efectos de Junta de Garantía Electoral, el mencionado órgano ha informado lo siguiente:

“Igualmente, a la vista de la propuesta de composición de la Junta Electoral Federativa presentada por la Federación Melillense de Gimnasia, el Comité de Disciplina Deportiva, en funciones de Junta de Garantías Electorales, acuerda por unanimidad:

Designar como miembros de la Junta Electoral Federativa de la Federación Melillense de Gimnasia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.3 del Reglamento por el que se regulan los procesos electorales de la Federaciones Deportivas Melillenses, a los siguientes:

Miembros titulares:

Dña. Raquel Castillo Herrera
Dña. Aziza Bagdad Abselan
D. Luis Carrasco Cárdenas

Miembros suplentes:

D. Jesús Imbroda Sempere
D. Rubén Palomino Mayo
Dña. Débora Carrasco Truzman”



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

C/ Músico Granados nº9 52004 Melilla
952 69 92 35
952 69 92 08
MELILLA

deportes@melilla.es

Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Política Deportiva

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

El Director General
de Política Deportiva

18 de julio de 2024
C.S.V.:15247053252260001055

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:
15247053252260001055 en <https://sede.melilla.es/validacion>